



ONAC ACREDITA A:

**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR
METROPOLITANO DEL CARIBE S.A.S. –
SIGLA METROCAR S.A.S.**

**NIT. 900.246.804-6
CL 17 No 13-35-51, Barranquilla,
Atlántico, Colombia**

La acreditación de este organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma:

NTC-ISO-IEC 17020:2012

**EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD. REQUISITOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE
DIFERENTES TIPOS DE ORGANISMOS QUE REALIZAN LA INSPECCIÓN**

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

10-OIN-079

Fecha de publicación
del Otorgamiento:

2010-12-07

Fecha de Renovación:

2023-12-07

Fecha de publicación
última actualización:

2023-11-29

Fecha de vencimiento:

2028-12-06

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR



Certificado descargado el 2024-08-31 23:25:30 (copia no controlada, para verificar la validez del certificado por favor ingresar al código QR arriba)


Director Ejecutivo

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR METROPOLITANO DEL CARIBE S.A.S. – SIGLA METROCAR S.A.S.

10-OIN-079

ACREDITACIÓN NTC-ISO-IEC 17020:2012

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Tipo de Organismo de Inspección	Campo de Inspección				Documento Normativo					
A	REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES EN VEHÍCULOS AUTOMOTORES				NTC 5375:2012 NTC 6282:2018 NTC 6218:2017					
Sede	Rango de Inspección				Capacidad de Inspección					
	Clase	Tipo de línea	Cantidad líneas	No. de línea	Tipo de vehículo	Instalada (por hora)	Efectiva (por hora)			
METROCAR S.E.S CL 17 NO 13-35-51. BARRANQUILLA, ATLÁNTICO	D	MOTOCICLETAS	1	1	Motocicleta 2T	12	5			
					Motocicleta 4T					
					Ciclomotor eléctrico					
		MIXTA	2	1	1	Vehículo liviano	8	8		
						Pesado rígido	4	4		
						2	2	Vehículo liviano	8	6
								Motocarro 4T		
				Motocarro diésel						
				1	1	1	1	Cuadriciclo	4	3
								Cuatrimoto		
								Pesado rígido		
		MIXTA (LINEA MOVIL)	1	1	1	Vehículo liviano	7	7		
						Motocarro 4T				
						Pesado rígido				
MOTOCICLETAS (LINEA MOVIL)	1	1	1	Motocicleta 2T	5	5				
				Motocicleta 4T						